

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 196/15.

Rivera, 22 de Agosto de 2015.

COMUNICADO:

La Jefatura de Policía hace saber que durante la denominada “**NOCHE DE LA NOSTALGIA**”, se dispondrán distintos dispositivos de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, prevención de los ilícitos y faltas de cualquier naturaleza, como así también adoptará medidas de **OBSERVACIÓN, PREVENCIÓN y DISUASIÓN EN LO QUE CONCIERNE AL FLAGELO “SINIESTROS DE TRÁNSITO”**, para ello se realizará test de espirometría “**SELECTIVA**” a aquellos conductores que denoten desde el punto de vista psico-físico signos de ingesta de alcohol.

La provocación o participación en desordenes al ingresar, durante el desarrollo o al retirarse de los eventos programados y la contravención de las disposiciones dictadas para conservar el Orden Público, constituirá delitos o faltas que ameritará la intervención de la Policía, con la conducción de los partícipes y su sometimiento a la Justicia competente.

“**SE EXHORTA AL PÚBLICO QUE CONCURRIRÁ A LOS DISTINTOS EVENTOS, A DISFRUTAR DEL MISMO CON UNA ACTITUD RESPONSABLE Y EN CASO DE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO CONDUCIR VEHÍCULOS DE NINGÚN TIPO**”.

AVISO

“Se comunica a quienes hayan adquirido bonos de rifa organizada por la Comisión de Colaboración con la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género cuyo sorteo se realizaría con la última lotería del mes de Agosto, que el mismo se aplazó para la última lotería del mes de Setiembre próximo.

Así mismo se solicita a la población en general colaboración con la adquisición de bonos. Por informes comunicarse al teléfono 462-21216”.

HURTO – De Vehículo

En la mañana de ayer, en la intersección de calles Tabobá y Alfredo Quintero, donde la víctima deja en frente a su finca la motocicleta marca **YUMBO** modelo **MAX 125cc** matrícula **FNR-816** y al regresar notó que la misma no se encontraba.

Investiga la Dirección de Investigaciones.-

HURTO – De Vehículo

En horas de la madrugada de hoy, la víctima dejó estacionado en calle Rubén Guedes frente a la radio comunitaria del Cerro del Estado, la motocicleta marca **ROCKET** 110 cc matrícula **FAE-853**, permaneciendo en el local por 30 minutos y al regresar notó que la misma no se encontraba.

Investiga la Dirección de Investigaciones.-

HURTO – En Finca

En el día de ayer, de una finca emplazada en calle Justo Lameira entre Ansina y Luis Batlle Berres, desconocidos hurtaron una **TABLET del PLAN CEIBAL**.

Investiga Seccional Décima.-

HURTO

En horas de la noche de ayer, desconocidos hurtaron una **BICICLETA** marca **CALOI**, pintada con líneas blancas, letras rojas y negras, **rodado 26**, la que se encontraba en vía pública, atada con una cadena, frente al número de puerta 663 de calle L. B. Berres.

En horas de la madrugada de hoy el Sr. Director del Grupo de Apoyo, logró la detención del autor del ilícito, el masculino **J. C. S. P., uruguayo de 32 años**.

Enterado el Magistrado de turno dispuso **“QUE EL DETENIDO MANTENGA SITUACIÓN Y SEA CONDUCIDO A SEDE JUDICIAL, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA BICICLETA Y LA CADENA”**.

Se ampliará.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO - Leve

En el día de ayer, próximo a la hora 12:00, en la intersección de calles Luis Alberto de Herrera y Brasil, se produjo un accidente de tránsito entre un automóvil marca **CHEVROLET** modelo **CORSA** matrícula **SBZ-1998**, siendo la conductora una femenina de iniciales **N.V.A.C., uruguaya de 41 años**, y la motocicleta **marca ROCKET color ROJO** matrícula **FIR-315** conducida por la femenina **C.J.M.E., uruguaya de 43 años**.-

El hecho ocurre momentos en que la motocicleta que circulaba por calle Brasil hacia al Oeste, al llegar a dicha intersección se cruza un automóvil que circulaba por Luis Alberto de Herrera al Norte cortándole el paso no pudiendo evitar el choque cayéndose al pavimento.

Ambas conductoras fueron sometidas al test de espirometría, resultando **NEGATIVO** (0,00 g/lts).

La motociclista fue trasladada al Sanatorio **CASMER** donde fue vista por médico de guardia que expidió certificado que consta "**POLITRAUMATIZADA LEVE**".

Trabajó en el lugar Policías de la S.E.P.A.T.V.-

SINIESTRO DE TRANSITO - Leve

Próximo a la hora 09:00 del día de ayer, en Ruta 27 km 30, Paraje Paso Ataques, se produce un accidente de tránsito con el vehículo **NISSAN** modelo **D 21** matrícula **FRB-8830** siendo el conductor el masculino de iniciales, **C.M.S.A.**, uruguayo de **31 años**.

El hecho ocurre momentos en que el vehículo circulaba por Ruta 27 con destino a Villa Vichadero, al llegar al kilómetro antes mencionado, en una curva allí existente pierde el dominio del automóvil produciendo el vuelco.

Se realizó el test de espirometría al conductor resultando **NEGATIVO** (0.00g/lts).

El conductor fue trasladado al Sanatorio **CASMER** donde fue visto por Médico de Guardia que expide certificado que consta: "**POLITRAUMATIZADO, TRAUMATISMO DE CRÁNEO, POLITRAUMATISMOS LEVES**".

Trabajó en el hecho Policías de Seccional Cuarta.-